FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		**DEXTERA S.A.S**	**Numero de Contrato / Orden de Servicio**	3008155

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR
Objeto
Servicio de implementación, mantenimiento y operación de una solución tecnológica alineada al Modelo Integrado de Operación de Seguridad Electrónica para Ecopetrol y su grupo empresarial
Descripción General de Actividades
Instalación de los equipos de las Unidades Funcionales relacionadas en el alcance, y que incluye: suministrar e instalar la infraestructura necesaria (ductería, cableado, adecuaciones menores), poner en sitio y conectar los equipos a los sistemas de alimentación y comunicaciones, y realizar el acompañamiento al personal técnico de Indra en el precomisionamiento, de tal manera que el equipo técnico de Indra pueda realizar las tareas de puesta en marcha, integración, configuración y parametrizació
Tiempo de Ejecución
Treinta (30) días, aproximadamente
Fecha Estimada de Inicio
07/11/2023
Ubicación de los Trabajos
Guamal

Canales de Atención del Contratista	**Profesional de Gestión Contractual**	**Líder Técnico**
Sandra Vargas Tel 323 563 9112 Correo PQR@dextera.com.co	Paul Breyner Rojas Cifuentes	Carlos Duque

“La información acá publicada, fue suministrada por **DEXTERA S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **DEXTERA S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	**Unidad de Medida**	**Total**	**Empresa**	**Local**	**Especificaciones Técnicas / Observaciones**	**Empresa**	**NIT**	**Municipio Empresa**	**Observaciones**
Servicio de alquiler de Vehículo	Unidad	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: Empresa legalmente constituida y que se encuentre el servicio de transporte de personal dentro de su certificado de Existencia y Representación Legal. Pólizas y cumplimiento de acuerdo con lo definido en el check list que se entrega a los participantes. Para obtener este check list y los detalles la propuesta económica se debe enviar correo electrónico a la dirección: Andrea.mesa@dextera.com.co indicando que se quiere participar en el proceso. - Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en servicio de transporte de personal de mínimo un (1) año. - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y RUC - Requisitos técnicos y de capacidad: De acuerdo al Check list que se entrega a los				

“La información acá publicada, fue suministrada por **DEXTERA S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **DEXTERA S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

					participantes del proceso - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, cumplimiento técnico y legal.ESPECIFICACION TÉCNICA: Servicio de transporte de personal que incluye Camioneta 4x4 doble cabina con platón (tipo pick up) para eventual transporte de equipos, material y herramientas menores, con conductor que cumpla normativa de uso de vehículos de Ecopetrol. Se debe cotizar el servicio todo incluido. Debe cumplir con lo definido en el Procedimiento HSE-P012 de ECOPETROL (Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores). - Cantidad requerida: 1				
Carro canasta	Global	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: Legalmente constituida y que se encuentre el servicio de alquiler de vehículos similares a los definidos dentro de su certificado de Existencia y Representación Legal. Pólizas de acuerdo con lo definido en el check list que se entrega a los participantes. Para obtener este check list y los detalles la propuesta económica se debe enviar correo electrónico a la dirección: Andrea.mesa@dextera.com.co indicando que se quiere participar en el				

“La información acá publicada, fue suministrada por **DEXTERA S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **DEXTERA S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					proceso. - Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en el servicio de alquiler de carro canasta de mínimo un (1) año. - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y RUC - Requisitos técnicos y de capacidad: De acuerdo al Check list que se entrega a los participantes del proceso - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, cumplimiento técnico y legal, y plazos ESPECIFICACIÓN TÉCNICA: Servicio de alquiler de un (1) carro canasta con brazo de 20 metros, con operador.				

CONDICIONES COMERCIALES	
Condiciones de pago	30
Lugar de Radicación de Facturas	Facturacion.electronica@dextera.com.co
Proceso de Radicación	? Original de la factura ? Copia de la orden compra, la cual debe estar referenciada en el cuerpo de la factura. ? Anexar remisión original o copia firmada por el personal que recibe el material. Aplicable en el caso de suministro de material.
Contacto para Facturación	Coordinador.contabilidad@dextera.com.co 3235639112

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de Recibo	10/10/2023

“La información acá publicada, fue suministrada por **DEXTERA S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **DEXTERA S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Hora Límite de Recibo de Propuestas	05:00:00
Entrega de Propuestas	andrea.mesa@dextera.com.co
Contacto para Entrega de Propuestas	Andrea Mesa 3235639112

OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas

“La información acá publicada, fue suministrada por **DEXTERA S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **DEXTERA S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”